

Cuenta
**MI BANCO CT
PFAE**



Disfruto día a día mi trabajo.



Tu dinero
está **seguro**

Tus depósitos en Banco Autofin México están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil Unidades de Inversión (UDI'S) por persona.

www.ipab.org.mx

BancoAutofin

Cuenta MI BANCO CT PFAE

Es una cuenta de depósito bancario de dinero a la vista, que te permite disponer de tus recursos de manera inmediata, a través de una Tarjeta de Débito Internacional, Banca Electrónica y/o chequera¹, diseñada para personas con Actividad Empresarial.

Beneficios:

- Tarjeta de Débito Internacional aceptada en miles de cajeros automáticos y establecimientos.
- Pago de interés con base en el saldo promedio mensual a partir de cualquier monto.
- Chequera.
- Disponibilidad de saldos y movimientos a través del servicio de **Banca Electrónica**.
- Recibir alertas sin costo vía e-mail y mensajes SMS de los consumos y retiros realizados con tu tarjeta de débito **Banco Autofin**.

Requisitos:

- Monto mínimo de Apertura de \$2,000.00
- Edad mínima de 18 años.
- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de Cédula de inscripción al RFC.
- Comprobante de domicilio (con antigüedad de mayor de 3 meses).
- Requisar Solicitud-Contrato único de la cuenta **MI BANCO CT**.
- Designa beneficiarios de tus cuentas, ellos recibirán tu dinero.

Medios de disposición:

- Tarjeta de Débito Internacional.
- Transferencia electrónica de fondos a través de la **App Banco Autofin Móvil** y **Banca Electrónica**.
- Chequera.

Con tu Tarjeta de Débito podrás retirar en:

- Cajeros automáticos **Banco Autofin**, Red e internacionales.
- Establecimientos participantes.
- Cajeros Scotiabank.

Modalidades de Contratación:

- La Unidad Monetaria de contratación es en moneda nacional.
- La cobertura geográfica abarca CDMX, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco, Guerrero e Hidalgo.



¹Requiere comprobar ingresos mínimos de \$15,000.00 pesos mensuales.

De conformidad con la circular 22/2010 de Banco de México, por consulta de saldos y/o retiros de efectivo en Cajeros automáticos de otros bancos, será el banco dueño del cajero el que establecerá y en su caso le cobrará la comisión, con el consentimiento previo del usuario del cajero al efectuar la consulta o retiro.

Tasa de interés anual fija, antes de impuestos. Consulte nuestras tasas vigentes en: www.bam.com.mx/tasas.html. La retención del ISR se llevará a cabo en función de las disposiciones de la SHCP que estén vigentes en ese momento.

Síguenos:

MiBancoBAM



www.bam.com.mx

Mi Banco Móvil BAM



Producto ofrecido por Banco Autofin México, S.A. Institución de Banca Múltiple. Consulta requisitos, modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:

- 🏠 Nuestras Sucursales
- ☎ Centro de Atención telefónica: (55) 54820840
- @ www.bam.com.mx

Unidad Especializada de Atención de Consultas y reclamaciones de Usuarios (UNE) Tel. (55) 5482 0840 ext. 4587 | quejas@bam.com.mx

CONDUSEF Tel. (55) 5340 0999
www.condusef.gob.mx | asesoria@codusef.gob.mx